

# DISCURSO PRESIDENTA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE CHILE

## PRIMERO DE MAYO DE 2015

Quiero, en primer lugar, saludar la contundente y amplia participación de todos y todas en una nueva conmemoración del 1º de mayo.

Saludar y reconocer la participación de los trabajadores del sector público en sus diversas expresiones, administración centralizada y descentralizada. A los trabajadores del sector privado, los que han podido avanzar en sus procesos de negociación en tiempos como los actuales donde la arremetida empresarial no solo es a través de videos, sino también con presiones en los procesos de negociación en curso. Un especial saludo a los trabajadores de LAN express que culminaron hace pocos días su huelga, a su directorio y su presidente, luís Chavez, consejero nacional de la CUT y en ellos a todos los que hoy enfrentan duros procesos de negociación colectiva con semanas extensas de huelga ante la intransigencia de los empleadores.

A los trabajadores del comercio que han logrado por la vía de una negociación nacional un paso fundamental para sus trabajadores y trabajadoras con la nueva ley de descanso dominical. Un especial saludo también a los trabajadores del sindicato interempresa líder que ganaron el juicio por multirut y hoy podrán negociar como una sola fuerza, ante un empleador que se escondía tras diversas razones sociales.

Nuestro saludo a los trabajadores formales e informales, a los trabajadores discapacitados y con necesidades especiales. A las mujeres trabajadoras, muchas de ellas jefas de hogar.

A los trabajadores del mundo de las artes, que viven condiciones de precariedad inexplicables para quienes son la reserva cultural de nuestro país.

Saludar por cierto, a los miles de trabajadores del mundo del subcontrato.

Quiero saludar también la asistencia de los estudiantes, de los futuros trabajadores y de quienes deben esforzarse el doble estudiando y trabajando, de los profesionales jóvenes y de los cesantes ilustrados; los académicos y los trabajadores no calificados, las trabajadoras de casa particular y en domicilio, el trabajador por cuenta propia y el micro y pequeño empresario que con esfuerzo y tesón debe luchar día a día por sacar adelante su fuente de ingreso.

Reconocer y homenajear también a los trabajadores pasivos, los que tras años de entrega hoy deben vivir el peso de retirarse del mundo laboral con pensiones de miseria o simplemente postergan su necesario y justo descanso para poder permitirse una vida en mejores condiciones.

Un especial saludo y reconocimiento a los trabajadores migrantes. En el debate laboral no podemos dejar de lado a los extranjeros que viven en nuestro País, trabajadores y trabajadoras somos todas y todos y debemos tener los mismos derechos. Asumimos en este saludo la urgente necesidad que nos han planteado sobre una nueva LEY DE MIGRACION, ya que la actual discrimina sus derechos y obstaculiza la integración que tanto anhelamos. Queremos un Chile sin exclusión de ninguna tipo, es por eso que los invito a todos a romper la frontera mental, esa que nos separa incluso entre chilenos, al calor de la integración. Hoy están marchando junto a nosotros las y los trabajadores extranjeros y sus familias, por que extranjeros y nacionales convivimos y engrandecemos nuestro gran país.

Un gran saludo, por cierto, a nuestras estructuras, a nuestras CUT provinciales y comunales que al calor de esta conmemoración han desarrollado diversos acto a nivel nacional y que hoy nos reúnen a nivel país en cada uno de los actos que a esta hora se están desarrollando en las regiones.

Quiero, además, saludar con especial afecto a los dirigentes y organizaciones de las otras centrales sindicales que nos acompañan y aquellos que no perteneciendo a ninguna, se han sentido llamados a ser parte de esa jornada.

Cómo no saludar además a los trabajadores del área de prensa de la red que el día de ayer fueron despedidos y que deben enfrentar la cesantía en vísperas del primero de mayo y sin tener clara aún una explicación por tan sorpresivo cierre de programas y de su fuente de trabajo.

Un saludo fraternal y solidario para los trabajadores del norte y sur de nuestro país azotados por las catástrofes naturales, a quienes no sólo han sido damnificados sino también a quienes pese a ser afectados directamente por la catástrofe han estado al servicio de la ciudadanía y sus necesidades. Cómo no reconocer a los trabajadores del sector público, quienes incluso han perdido a colegas por estar a disposición de las urgencias de la población.

La fuerza de la naturaleza nuevamente nos ha golpeado como país, pero tras las pérdidas materiales, se esconde aquella devastación invisible, la del desempleo o la imposibilidad de trabajar. Sabemos que las tareas de reconstrucción son primera prioridad, pero tenemos tremenda preocupación por lo que ocurre con el empleo y la subsistencia de los trabajadores, por eso es que entendido que tras la catástrofe se esconden muchas otras necesidades, hacemos votos por poner la mayor atención a la realidad de los trabajadores y trabajadoras, con medidas que permitan enfrentar estos hechos de la mejor manera.

En este sentido creemos urgente evaluar algunas propuestas como establecer una indemnización con cargo al empleador, al seguro de desempleo o al Estado para el caso que se desvincule de una empresa a trabajadores debido a catástrofes. Hoy opera la causa de fuerza mayor, que no da derecho a indemnización alguna. Incluir, además, en el catálogo de "accidentes del trabajo o enfermedades profesionales" los y las ocurridas directa o indirectamente por causa de estas catástrofes, dando así lugar a todas las prestaciones correspondientes. Hoy se encuentran excluidos según la Ley 16.744. Más fiscalización a las relaciones laborales no formalizadas, que son la causa de que en muchas ocasiones no opere el seguro de cesantía u otras prestaciones como subsidios relacionados con el desempleo o empleo en caso de una catástrofe. Estas medidas, creemos, que en el corto plazo pueden ayudar a enfrentar el nivel de desempleo que se vivirá en las zonas afectadas.

No obstante, al largo plazo es necesario establecer un sistema de protección al trabajo (subsidios, indemnizaciones, prestaciones, etc.), que opere de forma automática y con gestión descentralizada ante la ocurrencia de catástrofes, con participación de organismos Estatales Permanentes (como la ONEMI por ejemplo) especializados y no cuoteados políticamente.

En períodos de catástrofe, el empleo no es sólo una fuente de ingresos sino también de dignidad humana. Para las personas que perdieron no sólo el trabajo, sino también a sus seres queridos, el trabajo las ayuda no sólo a recuperar un sustento, también a superar el dolor, la desesperación y aporta esperanza.

Nos convocamos este primero de mayo, habiendo cumplido nuestro principal objetivo mencionado en este mismo escenario el año pasado: Hacer del debate laboral un debate necesario para este período, comprendiéndolo como un pilar fundamental para la superación de la desigualdad y constituyendo la reforma laboral en la cuarta reforma estructural para este Gobierno. Lo decíamos con fuerza el 2014, no será posible superar la desigualdad si no asumimos que es imposible ser un país más justo y equitativo si el tener salario y trabajo no significa que uno deje de ser pobre o si este ingreso no alcanza para cubrir gastos básicos como alimentación, transporte o servicios de primera necesidad.

Para enfrentar esta dolorosa realidad, señalamos, no basta con cubrir por la vía de subsidios o transferencias del Estado los déficit de derechos que hasta ahora no hemos podido recuperar los trabajadores y trabajadoras. Se requería con urgencia dar un paso retrasado por décadas: devolver poder a los trabajadores, para que sea por su fuerza organizada que podamos avanzar

en mejores condiciones laborales y salariales. Fortalecimiento de la actividad sindical y fortalecer la negociación colectiva, para garantizar de manera efectiva la redistribución de las ganancias y superar la realidad actual donde el impacto de la negociación colectiva no llega más allá del 8% de los trabajadores y donde las negociaciones han significado en promedio NO más que el 1% de aumento salarial.

Teniendo claro nuestros objetivos y asumiendo que la lucha por reformas en el ámbito laboral no eran un fin en si mismo sino que un paso más para la superación de la desigualdad, es que iniciamos un camino hace dos años, que nos permitiera concretar parte sustantiva de las demandas anheladas por el movimiento sindical y la CUT. Un camino que no ha sido fácil y que ha demandado muchos esfuerzos por nuestra parte.

Hemos construido una estrategia sindical que nos ha permitido avanzar. Iniciamos este proceso haciendo un gran paro nacional el 11 de julio del 2013, señalando con fuerza que cualquier proyecto país que pretendiese enfrentar la desigualdad horrorosa que vivimos, debía hacerlo asumiendo que existía una deuda con los trabajadores y trabajadoras y especialmente con el sindicalismo.

Nos pronunciamos durante el proceso electoral, reuniéndonos con todos los candidatos presidenciales que quisieron escuchar los planteamientos de la Central. Nos pronunciamos en segunda vuelta por el programa que mejor representaba los intereses de los trabajadores y señalamos con claridad que nos pronunciábamos asumiendo que debía cumplirse ese mínimo establecido en el programa. Y una vez que asumió el Gobierno, actuamos con audacia para avanzar en nuestras demandas, poniendo como un punto fundamental en el debate del salario mínimo, la urgencia por devolver poder y derechos a los sindicatos como el mejor y mas efectivo mecanismo que permitiera redistribución de los ingresos en este país.

Y en esto no debemos llevarnos a error, nuestra apuesta es, ha sido y será por y para los trabajadores y por eso asumimos un debate de salario mínimo ya no sólo como una negociación por un reajuste, sino como una oportunidad para devolver los derechos arrebatados. Apostamos por una negociación de salario mínimo donde se pusiera en el centro el debate sobre una política salarial inexistente en nuestro país hasta ahora y que de una vez enfrentase el problema de la pobreza por la vía del salario y hemos avanzando.

Hoy tenemos un primer informe de la comisión para una política salarial, aspecto relevante si consideramos que de acuerdo a los datos de la Encuesta CASEN 2013, un 7% de los trabajadores asalariados son pobres, cifra que aumenta a 16,7% utilizando la metodología multidimensional y que en un hogar pobre trabaja 0,9 personas en promedio, mientras que en un hogar no pobre, 1,5 personas.

Pero junto con enfrentar esta realidad, firmamos la fecha de ingreso para un proyecto que fortaleciera el sindicalismo y la negociación colectiva. Si hoy estamos debatiendo una reforma laboral, es precisamente por este camino y estrategia construidos desde la Central.

Lo hemos demostrado, es posible avanzar en proyectos de ley, escuchando a los actores sociales. Es posible incidir y no ser solo un agente que demanda cambios sin ser un actor protagónico.

No cabe duda que este proceso ha sido complejo, enfrentamos un debate con el ejecutivo donde llevamos todas nuestras propuestas a abordar en un proyecto de esta envergadura, algunas de nuestras propuestas fueron acogidas, otras asumidas parcialmente y otras no consideradas, nos enfrentamos incluso a la sorpresa de un proyecto ingresado al parlamento que incorporo materias que no habían sido discutidas con nosotros en el proceso pre-legislativo. Sin embargo, no cerramos la puerta, a diferencia de la actitud que el mundo empresarial a expresado públicamente, nosotros nos propusimos seguir incidiendo para cambiar los aspectos negativos del proyecto de ley. Nos reunimos con el ejecutivo y el parlamento, fuimos a exponer nuestra posición

como central a las audiencias de la comisión de trabajo de la cámara de diputados y seguiremos en este proceso en cada paso de avance del proyecto de ley.

Pese a todas las críticas que se puedan señalar, quienes creemos en la urgencia de cambios en nuestra país, no seremos los que cierren la puerta o que por la vía de la crítica extrema, terminemos en la vereda de los empresarios o aquellos que rechazan la reforma por defender sus mezquinos intereses. No todos rechazamos la reforma laboral, caer en ese juego sería entregarles en bandeja a los poderosos de siempre, la posibilidad de detener los cambios y especialmente detener esta reforma.

No hemos trabajado y levantado una estrategia para terminar abortando un proyecto de ley. Estamos convencidos de que es posible avanzar más y que podemos cumplir de mejor manera incluso con lo que el programa de gobierno plantea en esta materia. Por eso no estamos ni estaremos en la vereda del rechazo, porque no seremos responsables activos o pasivos de condenar por más años a los trabajadores a vivir negociaciones colectivas con grupos negociadores que les pongan piso y techo a sus aspiraciones, no seremos cómplices pasivos de quienes pretenden impedir el derecho a huelga efectivo terminado con el reemplazo y el descuelgue, no seremos los que le cerremos la puerta a los trabajadores a contar lo antes posible con titularidad en la negociación colectiva y piso mínimo.

Lo dijimos el año pasado y lo repetimos hoy: seremos los más leales con las transformaciones comprometidas para Chile pero también los que más presionaremos por que se cumpla.

Con esa misma convicción y fuerza es que decimos que es posible avanzar más. Hoy es claro que no estamos discutiendo el mismo proyecto de ley que ingresó en diciembre del año pasado. En cinco grandes títulos agrupamos los temas que debían ser sujeto de cambio o eliminados del proyecto de ley: criminalización de la actividad sindical, la mirada temerosa del derecho a huelga, la excesiva injerencia del Estado en la negociación colectiva, la restricción tácita de la negociación a nivel de empresa y las normas que pudieran ser retrocesos para el mundo sindical. Sobre todas estas materias, realizamos indicaciones como Central Unitaria de Trabajadores.

Hoy, es posible sostener que hemos avanzado en el proceso de debate en particular del proyecto de ley. Nos reunimos la semana pasada con el presidente de la comisión de trabajo de la cámara de diputados, Lautaro Carmona, y nos entregaba de primera fuente la información de que hoy ya se ha eliminado la criminalización de la actividad sindical y la excesiva injerencia del Estado en la negociación colectiva y sobre las indicaciones que vienen, la huelga será sin apellido, pues se elimina el concepto pacífico y se acotan los servicios mínimos de tal forma que no alteren el derecho esencial a la huelga; a saber, el detener la producción que es lo que se busca con la paralización. Se incorpora un capítulo especial al proyecto de ley que repone el derecho a negociar de federaciones y confederaciones, eliminando la arbitrariedad de impedir la organización sindical más allá del nivel de empresa. Se repuso el silencio positivo, es decir, si un empleador no responde a la propuesta de contrato colectivo, entonces se dará por aprobada la propuesta del sindicato. Sin embargo y pese a estos avances, aun tenemos pendientes en esta etapa de debate.

Para que esta reforma laboral sea de verdad un instrumento que empareje la cancha, se requiere asegurar que los servicios mínimos no se constituyan en una treta para que los empresarios terminen imponiendo el reemplazo en la huelga, se requiere que el piso asegure que ningún empleador pueda responder a un sindicato por menos de lo que ya tenía más el IPC. Estamos por sacar por pactos de adaptabilidad porque en Chile ya existe demasiada flexibilidad, y por sobre todo se requiere que de una vez por todas dejemos de mirar temerosos la organización sindical, la negociación ramal o supraempresa es un derecho. Si los empresarios pueden organizarse y presionar de manera ramal es tiempo que ello se garantice también para los trabajadores y trabajadoras a través del derecho a negociar para las federaciones y confederaciones.

No tenemos temor al debate parlamentario, pues hemos visto la sintonía que han expresado los parlamentarios con las propuestas de la CUT, especial reconocimiento nos merecen los

parlamentarios que han hecho posible este debate, los parlamentarios de la nueva mayoría. De nada habría servido nuestro esfuerzo y trabajo por instalar a 10 meses de llegado este Gobierno un proyecto de reforma laboral, si esta iniciativa se hubiese rechazado en la comisión de trabajo pues eso implicaba no discutir por un año un proyecto como este.

Pero aun cuando sabemos que hay puntos de acuerdos con los parlamentarios, creemos que no podemos bajar la guardia, pues sabemos de las presiones que están ejerciendo grupos de poder como el empresariado para detener los avances y sabemos que estas presiones cada vez serán mayores y serán representadas dentro del parlamento por aquellos que defienden sus intereses de clase.

Se acusa que un proyecto como este va a aumentar las tasas de desempleo, pero este argumento que con tanta liviandad se sostiene por parte de algunos, parte de la precisa que mayores derechos colectivos implican menos ganancia y por tanto, lo que se resguarda ahí es solo cuidar las tasas de ganancias de los empleadores por la vía de reducción de costos, es decir, buscando el despido para dejar de gastar en salarios. Pero más grave aún, es que se pretenda hablar de baja en productividad o desarrollo, cuando lo concreto es que un trabajo con mejores rentas, equivale a un trabajador que gasta y consume en el mercado nacional y por tanto fortalece precisamente a los que se supone afectaría esta reforma, a saber, la pequeña y mediana empresa (PYMES).

Es por esto que queremos ser claros, un proyecto como el que estamos debatiendo es de tal relevancia que pese a la intención de algunos por buscar grandes acuerdos y consensos, no podrá contar con la venia de todos y todas. Estamos hablando de un proyecto de ley que busca nivelar las condiciones entre empleadores y trabajadores redistribuyendo el poder y es evidente que ante ello, sectores minoritarios pero poderosos van a buscar todos los medios para detener los avances so pretexto de una mal entendida gobernabilidad y estabilidad.

La nueva mayoría cuenta con los votos para aprobar este proyecto y cuando se trata de cumplir lo prometido no se debe tener temor a ejercer las mayorías que la ciudadanía les ha entregado.

Esperamos que bajo esta comprensión y responsabilidad con los chilenos y chilenas, con sus trabajadores y trabajadoras, no existan dudas ni matices dentro de la Nueva Mayoría para avanzar e incluso profundizar más aun el proyecto de ley que moderniza las relaciones laborales. Pues de lo que se trata es de eso, simplemente de ponernos a tono con una legislación que tal como existe hoy, ha sometido a una esclavitud moderna a muchos y muchas.

Pero nuestro camino no se agota aquí, estamos avanzando un gran paso en nuestras demandas, pero nuestro horizonte por una nueva institucionalidad laboral sigue intacto. Seguiremos aspirando a construir un código de trabajo en democracia pero también, y de manera urgente, a avanzar en condiciones de dignidad para los trabajadores y trabajadoras del sector público. No olvidamos nuestro compromiso con todas y todos y sabemos que tan necesario como los cambios que hoy discutimos en el código del trabajo, es hacernos cargo del debate por la dignidad del empleo en el Estado.

No podemos imponerle nuevas normas al mundo privado sin asumir que como Estado existe una deuda profunda con sus trabajadores y que ha llegado el tiempo de saldarla. Se ha avanzado en las negociaciones sectoriales, donde nuestro llamado es a cumplir con lo acuerdos adquiridos con las organizaciones y hemos establecido en el marco de la negociación del sector público políticas que no solo se hacen cargo de las demandas reivindicativas económicas, sino también de la estabilidad funcionaria y los trabajadores a honorarios. Pero no es suficiente.

Se requiere desde ya iniciar el debate con las organizaciones sobre los cambios anunciados el 21 de mayo pasado por la presidenta. Es imprescindible que el camino hacia nuevas relaciones laborales en el Estado cuente desde un inicio con la mas activa participación de quienes serán los afectados por estas políticas.

Y permítanme una mención especial a los trabajadores a honorarios, le duele a Chile que funcionarios de trayectoria y por años entregados al servicio público, no cuenten con mínimas garantías y protección por su calidad de empleados de tercera categoría, y el rostro más doloroso de esta figura contractual ha sido no solo el despido sin una mínima retribución por los años servidos a los trabajadores sino también la muerte de los funcionarios que por encontrarse a honorarios o contrata no cuentan con ningún mecanismo de protección a sus familias cuando han fallecido en servicio. De ellos no solo debemos discutir con el Estado, sino que como Central hemos asumido el firme compromiso con sus demandas y estamos trabajando de conjunto con sus organizaciones.

En este mismo camino es que estamos trabajando por que se cumpla con el compromiso de mejores condiciones laborales para los trabajadores del campo, por la vía de un nuevo estatuto del temporero y seguimos trabajando a paso firme por superar las desigualdades dentro del mundo laboral entre hombres y mujeres y recogiendo experiencias sobre incorporación en dignidad de los jóvenes al mundo del trabajo.

Sin duda que el empleo juvenil y el empleo femenino son grandes temas país, pero también es cierto que estos debates no se resuelven solo ampliando la cobertura de empleabilidad. Necesitamos más que eso, se debe avanzar en correcciones a la ley de equidad salarial para garantizar que tengamos acceso a salarios justos y en igualdad de condiciones que los hombres, pero también romper con las barreras para asumir cargos dentro de los directorios de empresas o empleos de alto nivel de calificación en áreas productivas y en el caso del empleo joven, debemos garantizar condiciones de desarrollo y formación para el trabajo que permita la movilidad de éstos en empleos cada vez más estables y mejor remunerados. Terminar con la proletización de los profesionales jóvenes, que asumen grandes costos familiares para estudiar carreras universitarias que luego derivan en empleos y salarios muy por debajo de la inversión realizada y en áreas que muchas veces nada tiene que ver con su especialización.

Nos importa tanto como a otros, asumir estos debates pero asumirlos más allá de la cuantía de puestos de trabajo, queremos que estos debates sean sobre la dignidad del trabajo, esa que no se compra, sino que se conquista.

Sabemos que en algunos casos, estos debates podemos resolverlos por la vía de mesas de trabajo con los actores involucrados y estableciendo regulaciones y protección a los derechos laborales. Es posible abordar la realidad de los trabajadores del mundo del arte y la cultura por esta vía y lo mismo en el caso de los trabajadores de las comunicaciones y de los medios. Tenemos otras realidades particulares como las trabajadoras en domicilio que también requiere un tratamiento especial por su realidad, pero lo cierto es que todas estas demandas pueden ser abordadas en mesas sectoriales como se logró en su momento con los trabajadores del comercio.

Sin embargo, hay otros aspectos de este debate que no se resuelve con mesas sectoriales y es el problema del desarrollo económico de nuestro país. Mucho se dice hoy sobre los impactos negativos que tendrán las reformas estructurales para el desarrollo económico. Mucho se nos ha chantajeado con que seguir profundizando las reformas puede llevar a un efecto preocupante en la inversión y la macro economía, y ciertamente que ante los debates que estamos llevando a cabo en nuestro país, no podemos creer que el impacto será cero, pero con esa misma claridad es que nuestro llamado es a enfrentar, entonces, el debate sobre el modelo de desarrollo y la estrategia de desarrollo que hemos sostenido por décadas. Avanzar en mas y mejores políticas sociales es un desafío para el país en todos sus ámbitos y en materia económica el desafío es superar el actual modelo de crecimiento basado en la exportación bruta del cobre o la economía de servicios y avanzar hacia un estadio de desarrollo superior, hacer eco de la urgencia de avanzar en innovación y uso inteligente de la tecnología para contar con mejores niveles de productividad.

Es evidente que mayores gastos sociales exigen un mercado capaz de hacer frente a este desarrollo con equidad, pero para ello lo que corresponde es asumir con fuerza la agenda de productividad e innovación que se ha propuesto y no pretender detener los avances en políticas

sociales a la espera de que se atrevan los empresarios a innovar. De este debate no quiere ser ajeno el movimiento sindical, pues como trabajadores somos el motor de la producción y un puntal fundamental cuando se trata de pensar cambios en el modelo productivo.

Este desafío además, nos lleva inevitablemente a entender el debate en educación desde un nuevo prisma, no solo queremos educación gratuita y de calidad en todos los niveles de formación, desde la educación inicial hasta la educación superior. También queremos que el sentido del sistema educacional este estrechamente vinculado, sobre todo en el ámbito superior, al debate sobre el Chile que queremos construir y que requiere entonces estar estrechamente relacionado con el mundo del trabajo. Fracasáramos como sociedad si el debate sobre la formación superior solo se restringe al mecanismo de financiamiento y democracia interna, debemos atrevernos sin temor a debatir sobre la relación que tendrá la formación superior con las reales necesidades de nuestro país a futuro para hacer sostenible en el tiempo los derechos que hoy buscamos consagrar. Se requiere debatir con franqueza cómo apostamos no sólo por la formación de profesionales, sino también de trabajadores de alto nivel técnico y el desarrollo de profesionales dedicados a la investigación aplicada. De este debate, en que la educación y el mundo del trabajo no pueden entenderse por separados, como movimiento sindical también seremos actores y estaremos junto a todos los actores del mundo de la educación haciendo causa común por estos cambios, con la mesa social y con nuestro consejo nacional de trabajadores de la educación.

Es tiempo de que el debate educacional dialogue de manera efectiva con la formación para la vida y el trabajo y que en ello se produzcan vínculos estrechos entre el ministerio de educación y del trabajo, para que sea un camino común el del desarrollo en educación superior con la capacitación o formación continua. Es esta comprensión la que tenemos sobre el tema de la capacitación, el primer paso es fortalecer los programas hoy existentes y robustecer instancia tripartitas como Chile valora, pero eso debe transitar a paso firme hacia la relación entre modelo de desarrollo, formación en educación superior y formación continua en el mundo del trabajo.

Tenemos además, un desafío que quizás es de los más relevantes para el mundo trabajo, el debate sobre la seguridad social y dentro de ello, sobre el sistema previsional. Lo dijimos y lo volvemos a repetir: somos partidarios de terminar con el sistema de AFP y construir un nuevo modelo previsional de carácter solidario, con participación del estado y aporte de empleadores y trabajadores, que garantice una tasa de reemplazo o pensión equivalente al 70% de lo que recibía como activo el trabajador. Con estos postulados es que fuimos a exponer a la comisión convocada para debatir sobre el sistema de pensiones en nuestro país y expresamos ahí con claridad nuestras propuestas. Estamos expectantes sobre los resultados de este informe, el que será presentado en el mes de agosto. Como trabajadores no solo estaremos atentos a las conclusiones de dicho informe, sino que alertas para impulsar nuestra propuesta en el debate que se abrirá.

Pero con la misma claridad con que buscaremos incidir en este debate, tenemos claro que ha llegado el momento de debatir sobre estas materias comprendidas como parte de una política nacional de seguridad y salud en el trabajo. La protección del tiempo pasivo de un trabajo y su dignidad no es ajeno al debate sobre las mejores condiciones de seguridad y salud en el periodo activo o los mecanismo de protección en tiempos de cesantía. Cuando hablamos de pensiones, hablamos de garantías y seguridad social y esas deben comprenderse como parte de una única política en todos sus momentos.

Como pueden ver, estamos pasando a la ofensiva como movimiento sindical, no restándonos de ningún espacio o debate. Estamos al servicio de cambios profundos para nuestro país sin vuelta atrás y con la responsabilidad clara de que no podemos pretender que los cambios avancen, si en este proceso no somos contribuyentes y activos.

Pero tal como señalábamos en otros momentos, este proceso de acción lo enfrentamos en un escenario nacional donde la disputa entre quienes quieren cambios que profundicen la democracia y la igualdad y quienes no están por estos avances, esta en pleno desarrollo y cada vez con más fuerza. Mientras unos pretenden imponer sus visiones de minoría y exigen que el

Gobierno no cumpla con lo prometido a los chilenos y chilenas en la elección presidencial, otros apostamos a cumplir e ir más allá. No queremos ni pretendemos polarizar al país, pero no hemos sido nosotros los que hemos asumidos posiciones ideológicas como nunca antes habíamos visto asumir posiciones al empresariado.

Hoy mas que nunca es necesario cumplir y superar el status quo al que algunos quieren llevar al país. Hoy más que nunca debemos romper con los candados impuestos por los poderes fácticos, que eran los que gobernaban bajo cuerda. Hoy es imperativo avanzar de la mano de la ciudadanía para construir ese Chile de todos que anhelamos.

Por eso es que asumiendo que tenemos aún muchos desafíos en el ámbito del trabajo, no seremos ajenos a todos los grandes debates que cruzan a nuestro país. Somos por esencia una organización político sindical y estamos comprometidos con mejores condiciones para todos y todas los chilenos y chilenas y ese mejor chile debemos construirlo entres todas y todos.

Ya no es posible pretender avanzar en reformas o cambios estructurales y que estos no contengan la opinión y decisión de los actores involucrados, no podemos pretender seguir avanzando si no asumimos que es clave el rol de la ciudadanía y de las organizaciones vivas de la sociedad para enfrentar este proceso de cambio y transformación. No somos neutrales como movimiento sindical, estamos en la vereda de los grandes cambios, pero también esperamos que esta disposición expresada sea asumida por el Gobierno como una urgencia: debemos avanzar con todas y todos los que estamos comprometido con un mejor país.

Chile quiere y demanda cambios, lo señaló con claridad el informe del PNUD la semana reciente. los chilenos y chilenas quieren cambios y quieren que estos avancen rápido, pero hay desesperanza aprendida. Pese a querer los cambios y esperar que se cumpla con ellos, hay dudas de que estos cambios se realizarán; la manera de responder a este Chile que clama por mas justicia social es escuchándolos, es invitándolos a participar, es haciéndolos parte de los cambios y actores protagónicos del destino del país. Respaldamos el llamado de la presidenta de la República anunciado en cadena nacional sobre el debate de una nueva constitución, pero queremos que este proceso no solo sea dialogado con el mundo social, llamamos a legislar para que se faculte al presidente de la República a convocar a un plebiscito que defina el mecanismo por el cual construiremos una nueva carta fundamental para nuestro país.

No debemos escatimar esfuerzos por reconstruir la relación entre la política y la ciudadanía y ese proceso, exige que nos atrevamos a superar los limites conocidos hasta ahora y a confiar en la voz de las mayorías. No debemos temer al pronunciamiento de la sociedad y menos cuando se trata de construir entre todos la nueva constitución para Chile. Tenemos hoy los instrumentos, propuestas desarrolladas por el consejo asesor presidencial para la transparencia, conflicto de interés y la corrupción.

Sabemos que no es una tarea fácil avanzar en mas participación, pero es a nuestros ojos, el único y mejor camino para que de verdad podamos hacer de la democracia, una democracia plena, una democracia participativa. No basta con la consulta electoral, es tiempo de superarnos y derrocar desde sus cimientos el legado de la dictadura abriendo las puertas a una verdadera y profunda democratización de Chile. Presidenta, si ese es el camino, cuente con nuestro esfuerzo decidido para avanzar en este objetivo. No seremos de los que hablemos que con esta medidas se busca desviar la atención, sabemos a ciencia cierta que solo de este manera podremos superar la crisis de confianza que atraviesa nuestro país.

Pasos significativos se han dado, estamos avanzando con el cumplimiento de reformas como la creación del ministerio de la mujer, demanda de larga data que hoy al fin se ha concretado, tan necesario a la luz no solo de los femicidios y la mirada objetual de la mujer, sino también por las practicas tan naturalizadas en nuestro país de acoso y violencia contra nosotras. Se ha terminado con el sistema electoral binominal, cómo no vamos a saludar que se acabó la dictadura de las minorías en el parlamento y avanzamos hacia un sistema más inclusivo y representativo en materia electoral, con cuota de género incluida.



Comenzamos el debate en educación de los proyectos de desmunicipalización, carrera docente y educación superior, despejando el primer nivel del debate: sentarnos a hablar de la calidad de la educación con los verdaderamente comprometidos con la enseñanza, sacando del debate a quienes so pretexto de la calidad solo buscaban proteger sus intereses económicos.

Iniciamos el debate sobre los derechos reproductivos de las mujeres, rompiendo con los candados que impedían hablar de aborto pero que finalmente bajo argumentos de cuestionable moralidad, buscan impedir el legítimo derecho de las mujeres a decidir sobre sus vidas.

Se legisló una reforma tributaria que obliga a los poderosos a pagar los impuestos que corresponden como lo hacemos todos y todas los trabajadores y trabajadoras. Y hoy, se avanza en regular de manera efectiva el control y poder del dinero sobre la esfera de la política y el servicio público. Hemos dado pasos y con esta misma convicción es que esperamos seguir avanzando este año, asumiendo además el debate por una nueva constitución no solo como un nuevo orden social, sino como un nuevo relato para el país, para que nunca más se pueda imponer el poder del dinero sobre todo derecho o labor.

Lo que ha hecho crisis en nuestro país no es solo una manera de concebir la relación entre los negocios y la política, es más profundo que eso: Es una manera de concebir la sociedad donde el que tiene más es el que puede surgir y donde lo que importa no es como se obtiene el dinero sino lo que puedo hacer al tenerlo. Se debe terminar con el imperio del dinero controlando la vida de las personas y eso no se resuelve solo con buenas leyes y regulaciones, es tiempo de que nos atrevamos a decir basta a esta manera de construir sociedad y relacionarnos, donde solo los poderosos de siempre son los que tiene voz y derechos.

Es por esto que como central unitaria de trabajadores no permitiremos que en este tiempo precioso para hacer cambios, unos pocos busquen imponer sus intereses por sobre el conjunto de la sociedad y ante la ofensiva y arremetida del mundo empresarial, nosotros comenzaremos desde ahora a organizar una gran movilización para la primera quincena de Julio donde diremos con fuerza: Que nadie detenga los avances!!.

Los cambios llegaron para quedarse y profundizarse, porque ya no resistimos más vivir bajo las reglas del juego actual. Han sido décadas de agobio y dolor por no tener como educar a nuestros hijos, por no contar con una salud pública fortalecida, por no poder enfermar por el alto costo de los medicamentos, por no contar con un sistema de transporte publico que piense en los usuarios antes que nada, por no tener mas que para comprar lo esencial para alimentarnos y poder llegar a fin de mes. Ante esta realidad nos revelamos, pero nos revelamos actuando para que los cambios se profundicen y se hagan con nosotros. Por eso nos movilizamos en julio, para que terminemos con los candados que impiden ese Chile más justo que todas y todos soñamos.

Podrán existir cientos de matices y diferencias, pero en este periodo de la historia nacional la linea divisoria es muy clara: Los que lucharemos por los cambios que nos permitan acumular más y más fuerza y los que buscarán por la vía de la critica a todo, dejar las cosas tal como están hoy. Que todo cambie para que nada cambie. Como CUT nos jugaremos en la vereda de los cambios y la acumulación. La crisis no puede ser aprovechada por los que no quieren cambios, por eso nos jugamos por la movilización de julio, para mostrar donde están las mayorías en este país. El empresariado ha sido claro, ellos no quieren ninguna reforma, se han opuesto a todos los cambios propuesto y hoy chantajea con la inversión para detener el debate constitucional. No podemos quedar impávidos ante esta realidad, es el tiempo preciso para despertar y levantar nuestras banderas por los cambios.

Este mes de julio, marcharemos por todas las ciudades del país, para decirle a quienes chantajea con las inversión y la productividad que Chile quiere una nueva constitución discutida en democracia y no impuesta bajo el control de la metralleta, para decirle que los trabajadores estamos por una reforma laboral y que nos organizamos en sindicatos para negociar mejores

condiciones salariales y de trabajo y por tanto también le decimos a los legisladores que queremos negociación ramal.

Chile esta abriendo las puertas a la democracia, Chile esta lentamente abriendo las puertas a mecanismos que superen las desigualdades, pero los trabajadores queremos que se abran de par en par. Por eso reafirmamos presidenta, que junto con iniciar en septiembre el proceso de discusión constitucional, envíe lo antes posible un proyecto de ley que otorgue a los presidentes la facultad para convocar a plebiscitos. Los trabajadores no le tenemos miedo a la mayoría popular, los trabajadores están cansados que todo sea discusiones de alturas sin consultar la soberanía nacional, los trabajadores no tenemos ningún miedo a la democracia.

Trabajadores y trabajadoras, estudiantes, organizaciones sociales, partidos políticos que hoy nos acompañan, el movimiento sindical agrupado en la Central Unitaria de Trabajadores hoy se pone la servicio de los desafíos país. Hoy le decimos a los chilenos y chilenas que vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que nunca más en Chile tengamos que volver a vivir las desigualdades e injusticias que hemos vivido durante estos años, le hablamos a todas y todos para comprometer todas nuestras fuerzas y energías por levantar nuestro país en el norte y en el sur. Le hablamos a todas aquellos esperanzados en que es posible construir un Chile más justo y solidario y nos comprometemos con ellos, con nuestros hijos y nietos a no desfallecer en la tarea imperiosa de devolverle el derecho a soñar a cada uno de ustedes y sus familias.

Vamos a ensanchar las alamedas por donde transite el hombre y mujer libres y dueños de su destino. El movimiento sindical avanza y seguirá avanzando para superar todos los enclaves autoritarios que persisten en nuestro país y lo haremos en unidad, lo haremos de conjunto con todos y todas, lo haremos con solidaridad de clase y asumiendo que estamos llamados a actuar hoy más que nunca por el futuro nuestro y los que vienen. No es solo tiempo de soñar, porque hoy nuestros sueños pueden ser la realidad anhelada, es tiempo de actuar y de avanzar. Ni un paso atrás por nuestras luchas y un mejor Chile!!

Mil veces venceremos!!

**Bárbara Figueroa Sandoval**  
**Presidenta Central Unitaria de Trabajadores de Chile**